



Sra. Alcaldesa:

El Pleno del Ayuntamiento de Cabra aprobó constituir una Comisión de Investigación sobre las multas puestas en plena campaña electoral de las pasadas Elecciones Municipales. El acuerdo unánime nos impuso un tiempo de dos meses para el total desarrollo de esta Comisión. El plazo está a punto de concluir en pocos días, tan solo hemos tenido la constitución de la misma y tenemos noticias que nos indican que la documentación aclaratoria esta registrada hace algunas semanas. Le ruego encarecidamente que convoque a los miembros de la Comisión para que podamos desarrollar la tarea que el Pleno del Ilustrísimo Ayuntamiento nos encomendó.

Cabra 15 de Marzo del 2010  
EL PORTAVOZ DEL PARTIDO ANDALUCISTA

FDO: RAMON NARVAEZ CEBALLOS.